

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

07 de febrero de 2018

A la Asamblea de Accionistas de **CLINICA DEL SUR S.A.S.**

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de **CLINICA DEL SUR S.A.S.** al 31 de diciembre de 2017, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad del Revisor Fiscal*

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del

riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### *Opinión*

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CLINICA DEL SUR S.A.S.** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### *Otras cuestiones*

Los estados financieros del **CLINICA DEL SUR S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 16 de febrero de 2017.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: a) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de

cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 07 de febrero de 2018, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 160688 - T

Designado por **CROWE HORWATH CO S.A.**

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>18,313,550</b>	<b>18,053,141</b>
1504	TERRENOS	15,865,255	15,865,255
1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,779,157	-
1524	MUEBLES ENSERES Y EQ	125,910	80,422
1528	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	101,285	82,990
1532	MAQUIN. Y EQ. MED.	440,056	70,053
1536	EQ. DE HOTELERIA RESTAURANTE	1,887	5,378
1588	PPYE EN TRANSITO O ALMACÉN	-	1,949,043
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-</b>	<b>770,738</b>
1570	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	770,738
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS</b>		<b>-</b>	<b>584,415</b>
1335	ACTIVOS POR REEMBOLSO	-	584,415
<b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		<b>225,338</b>	<b>881,948</b>
1710	IMPUESTOS DIFERIDOS	225,338	881,948
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18,538,888</b>	<b>20,290,242</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>		<b>21,925</b>	<b>12,775</b>
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	21,925	12,775
<b>INVENTARIOS</b>		<b>86,711</b>	<b>193,183</b>
1405	INVENTARIOS	86,711	193,183
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS</b>		<b>9,835,227</b>	<b>11,319,717</b>
1305	CLIENTES NACIONALES	9,668,190	11,249,083
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	19,877	9,163
1380	DEUDORES VARIOS	147,160	61,471
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		<b>2,712,861</b>	<b>34,077</b>
1105	CAJA	2,650	2,650
1110	BANCOS MONEDA NACION	671,124	9,931
1135	CARTERAS COLECTIVAS	2,039,087	21,496
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12,656,724</b>	<b>11,559,752</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>31,195,612</b>	<b>31,849,994</b>

*Adriana H. Toro Brand*

ADRIANA MARIA TORO BRAND  
Representante Legal  
CC 43.065.598

*Clara Cecilia Vega Botero*

CLARA CECILIA VEGA BOTERO  
Contadora  
TP No 76369-T

*Laura Cristina Gómez Torres*

LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES  
Revisora Fiscal  
T.P. 160688-T  
Miembro de Crowe Horwath

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION DEL CONCEPTO</b>	<b>A 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>A 31 de Diciembre de 2016</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1,397,991</b>	<b>2,208,836</b>
2105	BANCOS NACIONALES	1,283,333	2,183,333
2120	COMPAÑÍAS FINANCIAMIENTO	114,658	25,503
<b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>		<b>1,496,857</b>	<b>2,198,267</b>
2710	IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	1,496,857	2,198,267
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>50,000</b>	<b>649,350</b>
2635	PARA CONTINGENCIAS	50,000	649,350
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2,944,848</b>	<b>5,056,453</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1,252,196</b>	<b>796,022</b>
2105	BANCOS NACIONALES	1,211,343	780,116
2120	COMPAÑÍAS FINANCIAMIENTO	40,853	15,906
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS</b>		<b>2,374,393</b>	<b>3,868,630</b>
2205	NACIONALES	521,806	1,146,299
2315	A COMPAÑÍAS VINCULAD	634,472	1,426,984
2335	COSTOS Y GASTOS POR	838,487	992,776
2365	RETENCION EN LA FUEN	37,239	33,679
2367	IMPUESTO A LAS VENTA	-	765
2370	RETENCIONES Y APORTE	197,321	116,534
2380	ACREEDORES VARIOS	145,068	151,593
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>204,708</b>	<b>353,766</b>
2404	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	202,661	351,923
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	309	774
2412	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,738	1,069
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		<b>571,460</b>	<b>438,448</b>
2505	NOMINA POR PAGAR	16,268	20,043
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	338,273	252,733
2515	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	40,593	30,328
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	176,326	135,344



Estado de Situación Financiera  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)  
A 31 de diciembre de 2016 y de 2017  
Publicados el 30 de Abril de 2018

Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017  
Envigado - Antioquia

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
<b>OTROS PASIVOS</b>			
2805	ANTICIPOS Y AVANCES	1,627	250,000
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4,404,384</b>	<b>5,706,866</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7,349,232</b>	<b>10,763,319</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2,311,053	2,055,543
<b>RESERVAS</b>			
3305	RESERVAS OBLIGATORIA	221,866	648,693
3315	RESERVAS OCASIONALES	-	120,167
			528,526
<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>			
3205	SUPERAVIT DE CAPITAL	5,633,781	3,251,858
<b>GANANCIAS O PERDIDAS</b>			
3605	RESULTADO DEL EJERCICIO	15,679,680	15,130,581
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1,566,090	1,146,542
3650	OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-129,551
		14,113,590	14,113,590
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>23,846,380</b>	<b>21,086,675</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>31,195,612</b>	<b>31,849,994</b>

*Adriana Maria Toro Brand*

ADRIANA MARIA TORO BRAND  
Representante Legal  
CC 43.065.598

*Clara Cecilia Vega Botero*

CLARA CECILIA VEGA BOTERO  
Contadora  
TP No 76369-T

*Laura Cristina Gomez Torres*

LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES  
Revisora Fiscal  
T.P. 160688-T  
Miembro de Crowe Horwath

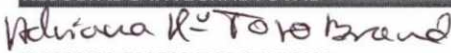
Estado de Resultado del Período y Otro Resultado Integral  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)  
A 31 de diciembre de 2016 y de 2017


Publicados el 30 de Abril de 2018

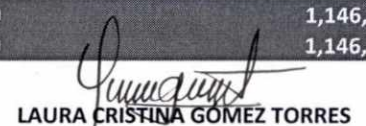
Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017

Envigado - Antioquia

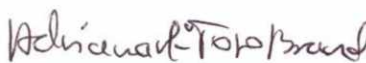
CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS</b>		<b>19,421,695</b>	<b>15,003,186</b>
4105	SERVICIOS DE SALUD	19,670,793	15,187,553
4175	DEVOLUCIONES REBAJAS	(249,098)	(184,367)
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>14,043,283</b>	<b>11,051,036</b>
6105	SERVICIOS DE SALUD	14,043,283	11,051,036
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>2,106,235</b>	<b>1,390,871</b>
5105	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,106,235	1,390,871
<b>GASTOS DE VENTAS</b>		<b>144,707</b>	<b>114,172</b>
5205	GASTOS DE VENTAS	144,707	114,172
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>		<b>405,477</b>	<b>111,107</b>
4115	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	405,477	111,107
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>827,622</b>	<b>399,915</b>
5310	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	-
5320	DETERIORO	719,979	369,489
5325	GASTOS DIVERSOS	95,845	30,426
5330	GASTOS EXTRAORDINARIOS	11,798	-
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>2,705,325</b>	<b>2,158,299</b>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		<b>70,971</b>	<b>81,820</b>
4115	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	70,971	81,820
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>331,739</b>	<b>165,695</b>
5305	FINANCIEROS	331,739	165,695
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>		<b>(260,768)</b>	<b>(83,875)</b>
<b>GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2,444,557</b>	<b>2,074,424</b>
<b>IMPUESTOS</b>		<b>878,467</b>	<b>927,882</b>
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	878,467	682,813
5410	IMPONENTA PARA LA EQUIDAD CREE	-	245,069
<b>RESULTADOS PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1,566,090</b>	<b>1,146,542</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>1,566,090</b>	<b>1,146,542</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>1,566,090</b>	<b>1,146,542</b>


  
ADRIANA MARIA TORO BRAND  
Representante Legal  
CC 43.065.598


  
CLARA CECILIA VEGA BOTERO  
Contadora  
TP No 76369-

  
LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES  
Revisora Fiscal  
T.P. 160688-T  
Miembro de Crowe Horwath

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Entradas de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos de cuentas por cobrar de operación	20,055,084	11,148,424
	<u>20,055,084</u>	<u>11,148,424</u>
Salidas de efectivo por actividades de operación:		
Pagos laborales	7,233,393	5,335,835
Pagos honorarios médicos	2,709,051	1,955,581
Pagos a Proveedores	3,070,375	2,413,703
Pagos otros honorarios	280,929	689,615
Pagos de servicios	1,536,446	843,339
Pagos de Impuestos y anticipos de impuestos	738,595	376,817
Otros pagos de operación	2,094,089	1,454,447
	<u>17,662,878</u>	<u>13,069,337</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>2,392,206</u>	<u>-1,920,913</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Entradas de efectivo por actividades de inversión:	-	-
Salidas de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de PPYE	-	770,738
	-	<u>770,738</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(770,738)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Entradas de efectivo por actividades de financiación:		
Créditos adquiridos	653,440	3,017,354
Aportes de Capital	2,637,433	-
	<u>3,290,873</u>	<u>3,017,354</u>
Salidas de efectivo por actividades de financiación:		
Capital obligaciones financieras	1,266,090	929,681
Intereses financieros	294,387	134,515
Dividendos pagados	1,443,818	29,603
	<u>3,004,295</u>	<u>1,093,799</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	<u>286,578</u>	<u>1,923,555</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	2,678,784	-768,096
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	34,077	802,173
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,712,861</u>	<u>34,077</u>

  
 Adriana María Toro Brand  
 Gerente

  
 Clara Cecilia Vega Botero  
 Contadora  
 T.P. 76369-T

  
 Laura Cristina Gómez Torres  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 160688-T  
 Crowe Horwath

(Véase mi dictamen del 7 de febrero de 2018)



CLINICA DEL SUR S.A.S.  
Nit. 890.939.026-1  
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual  
(Expresados en miles de pesos colombianos)  
A 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
Publicados el 30 de abril de 2018  
Estados financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017  
Envigado - Antioquia

Atribuibles a las Participaciones Controladoras

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Para Futuras Capitalizaciones	Prima En Colocación De Acciones	Resultados Acumulados	Resultado Del Ejercicio	Otro resultado integral total		Total	Patrimonio Total
							Superávit Por Revaluación	Total Otro Resultado Integral		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 2,055,543	120,167	528,526	3,251,858	(1,534,491)	1,404,940	10,855,633	10,855,633	16,682,176	16,682,176
<b>Resultado integral total del año</b>										
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	-	1,146,542	-	-	1,146,542	1,146,542
Cambios resultantes del otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	3,257,957	3,257,957	3,257,957	3,257,957
<b>Resultado integral total del año</b>	-	-	-	-	-	1,146,542	3,257,957	3,257,957	4,404,499	4,404,499
Transacciones con los propietarios										
Traslado del resultado del ejercicio 2015	-	-	-	-	1,404,940	(1,404,940)	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación acciones privilegiadas readquiridas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total transacciones con los propietarios</b>	-	-	-	-	1,404,940	(1,404,940)	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	\$ 2,055,543	120,167	528,526	3,251,858	(129,551)	1,146,542	14,113,590	14,113,590	21,086,675	21,086,675
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,055,543	120,167	528,526	3,251,858	(129,551)	1,146,542	14,113,590	14,113,590	21,086,675	21,086,675
<b>Resultado integral total del año</b>										
Cambios resultantes de resultados	-	-	-	-	129,551	1,566,090	-	-	1,695,641	1,695,641
Cambios resultantes del otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral total del año</b>	-	-	-	-	129,551	1,566,090	-	-	1,695,641	1,695,641
Transacciones con los propietarios										
Traslado del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	(1,146,542)	-	-	(1,146,542)	(1,146,542)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	101,699	(528,526)	-	-	-	-	-	(426,827)	(426,827)
Capitalización	255,510	-	-	2,381,923	-	-	-	-	2,637,433	2,637,433
Amortización superávit por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total transacciones con los propietarios</b>	255,510	101,699	(528,526)	2,381,923	-	(1,146,542)	-	-	1,064,064	1,064,064
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 2,311,053	221,866	-	5,633,781	-	1,566,090	14,113,590	14,113,590	23,846,380	23,846,380

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de Clínica del Sur S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al

*Adriana María Toro Brand*  
Adriana María Toro Brand  
Gerente

*Clara Cecilia Vega Botero*  
Clara Cecilia Vega Botero  
Contadora  
T.P. 76369-T

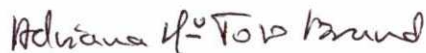
*Laura Cristina Gómez Torres*  
Laura Cristina Gómez Torres  
Revisora Fiscal  
T.P. 160688-T  
Crowe Horwath CO S.A.

Véase mi dictamen del 7 de Febrero de 2018

CLÍNICA DEL SUR S.A.S.  
NIT 890.939.026-1  
Estados de Resultado Integral, Componentes ORI Presentados Antes de Impuesto  
(Expresados en miles de pesos colombianos)  
A 31 de Diciembre de 2016 y 2017  
Publicados el 30 de Abril de 2018  
Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017  
Envigado - Antioquia

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida) del ejercicio	\$ 1,566,090	1,146,542
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	3,619,953
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo		
Total otro resultado integral, antes de impuestos	-	3,619,953
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	361,996
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	-	361,996
Total otro resultado integral	-	3,257,957
Resultado integral total	\$ 1,566,090	4,404,499

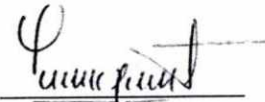
Los suscritos, Representante Legal y Contadora de CLÍNICA DEL SUR S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.



Adriana María Toro Brand  
Gerente



Clara Cecilia Vega Botero  
Contadora  
T.P. 76369 - T



Laura Cristina Gómez Torres  
Revisora Fiscal  
T.P. 160688-T

Crowe Horwath CO S.A.  
(Véase mi dictamen del 7 de febrero 2018)

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**(1) Entidad Reportante y Objeto social**

Clínica del Sur S.A.S, sociedad legalmente constituida bajo las normas colombianas, con domicilio en el municipio de Envigado Antioquia, Colombia, en la Calle 36D Sur Nro 27<sup>a</sup> – 105 Local 164C, se constituyó como una sociedad comercial de responsabilidad limitada, transformada en anónima según Escritura Pública No. 2453 del 23 de diciembre de 2004 de la Notaría Segunda de Envigado y posteriormente transformada en sociedad por acciones simplificada mediante Acta 93 de Asamblea de Accionistas del 27 de julio de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur el 12 de Agosto de 2015. El término de duración de la Sociedad es indefinido.

El objeto social consiste en la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, en especial, la prestación de servicios médicos y quirúrgicos en la especialidad de ortopedia y traumatología.

El ejercicio social de Clínica del Sur se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la Compañía hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su publicación, por la Junta Directiva en su sesión del 8 de febrero de 2018 según acta No. 118.

---

**(2) Normatividad y resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables**

**2.1. Normatividad**

**Declaración de Cumplimiento y Marco Normativo**

Los estados financieros de Clínica del Sur con corte al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ( en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 y 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015, adicionado y modificado parcialmente por los decretos 2101, 2131 y 2132 del 22 de diciembre de 2016 y por el decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017.

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Clínica del Sur, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

Los Estados Financieros de Clínica del Sur con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

**Nuevas Normas, Interpretaciones o Modificaciones emitidas por el IASB incorporadas en Colombia**

Por medio del Decreto 2496 del 23 de diciembre del año 2015 y del Decreto 2131 del 22 de diciembre del año 2016, que modifican el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2017:



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**NIC 1 Presentación de Estados Financieros**

**Modificación:** mejoras a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con la materialidad, orden de las notas, subtotales, políticas contables y desagregación (diciembre de 2014).

Abordó las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 y aseguró que las entidades están en disposición de utilizar el juicio al aplicar esos requerimientos. Además, las modificaciones aclararon los requerimientos del párrafo 82A (Sección de otro resultado integral) de la NIC 1.

**NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles**

**Modificación:** aclaración que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación no es apropiado (mayo de 2014).

Establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.

**NIC 27 Estados Financieros Separados**

**Modificación:** permite que las entidades utilicen el método de participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados (agosto de 2014).

En la versión anterior de la NIC 27, las inversiones en subsidiarias no se podían actualizar por el método de participación dentro de los estados financieros, y las asociadas y negocios conjuntos se actualizaban por método de participación dentro de los estados financieros consolidados, no en los separados como lo permite la modificación de la referencia.

**NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

**Modificación:** venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (septiembre de 2014).

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

En septiembre de 2014, la NIIF 10 fue modificada por Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28), la cual abordaba los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

**NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**

**Modificación:** aclara qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambio en resultados (diciembre de 2014).

Las modificaciones también aclaraban que la exención de presentar estados financieros consolidados continúa aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras. Esto es así, incluso si esa subsidiaria se mide a valor razonable con cambios en resultados por la entidad controladora de mayor nivel que es una entidad de inversión.

**NIIF 11 Acuerdos Conjuntos**

**Modificación:** contabilización de la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio (mayo de 2014).

El Consejo centró sus deliberaciones en la mejora de la representación fiel de los acuerdos conjuntos que una entidad proporciona en sus estados financieros, estableciendo un enfoque basado en principios para contabilizar los acuerdos conjuntos, y requiriendo mejorar la información a revelar.

**NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**

**Nueva norma:** reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (enero de 2014).

Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014**

**Modificaciones:** NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas (Cambios en los métodos de disposición de los activos), NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar (Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados), NIC 19 Beneficios a los Empleados (Tasa de descuento: emisión en un mercado regional).

Por medio del Decreto 2496 del 23 de diciembre del año 2015 y del Decreto 2131 del 22 de diciembre del año 2016, que modifican el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2018:

**NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo**

**Enmienda:** revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación (enero de 2016).

**NIC 12 Impuestos a las Ganancias**

**Modificación:** reconocimiento de un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles (enero de 2016).

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

**Revisión:** modelo para clasificar activos y pasivos financieros, modelo de deterioro de valor y modelo de contabilidad de coberturas (julio de 2014).

Presenta un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la razón de cobertura sea la misma que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

**Nueva norma:** establece un marco integral para el reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias (mayo de 2014).

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias**

**Modificación:** establece la necesidad de evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado. El objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos (abril de 2016).

Por medio del Decreto 2170 del 22 de diciembre del año 2017, que modifica parcialmente el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2019:

**NIC 40 Propiedades de Inversión**

**Modificación:** transferencias de propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso (diciembre de 2016).

**NIIF 2 Pagos basados en acciones**

**Modificación:** proporcionan una orientación adicional sobre la contabilización de los pagos basados en acciones a liquidar en efectivo y sobre la clasificación de pagos basados en acciones cuando se tienen características de liquidación neta (junio de 2016).



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**NIIF 4 Contratos de Seguro**

**Modificación:** abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de la nueva norma NIIF 9 Instrumentos Financieros, antes de implementar la norma sustituta que el Consejo está desarrollando para la NIIF 4 Contratos de Seguro. Estas preocupaciones incluyen la volatilidad temporal en los resultados reportados (septiembre de 2016).

**NIIF 16 Arrendamientos**

**Nueva norma:** establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. Introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor (enero de 2016).

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016**

**Modificaciones:** NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (mejora de la información a revelar sobre instrumentos financieros), NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades (aplica a participaciones clasificadas como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas), NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (elección de forma separada para la exención de la aplicación del método de participación - diciembre de 2016).

**Nuevas Normas, Interpretaciones o Modificaciones emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia**

**NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos**

**Enmienda:** contabilización de intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto, a la que no aplica método de participación (octubre de 2017).

**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

**Enmienda:** permite medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición (octubre de 2017).

**NIIF 17 Contratos de Seguro**

**Nueva norma:** Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional (mayo de 2017).

**CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

**Interpretación:** aclara la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, cuando una entidad ha recibido o pagado una contraprestación anticipada en moneda extranjera (diciembre de 2016).

**CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

**Interpretación:** aborda la manera de reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos a las ganancias (junio de 2017).

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros separados oportunamente, para que una vez emitido el decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se hayan realizado todas las actividades necesarias para su implementación.

**Moneda funcional y de presentación**

Clínica del Sur S.A.S, presenta sus estados financieros en pesos colombianos, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Todas las cifras son presentadas en miles de pesos y redondeadas a las cifras más cercana M\$.

**Bases de Causación y Medición**

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

### **Estimaciones y Juicios**

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

## **2.2. Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en Clínica del Sur S.A.S, de acuerdo con la normatividad vigente:

### (a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2017 y 2016.

### (b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

(c) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción. Las Tasas de Cambio utilizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran de \$2.984,00 (en pesos) y \$3.000,71 (en pesos), por dólar respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral. Es imputable a costos de adquisición de activos la diferencia en cambio cuando dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que los mismos se encuentren en condiciones de utilización.

La diferencia en cambio originada en la re expresión a moneda funcional de las inversiones en el exterior, se registra como un mayor o un menor valor del patrimonio y cuando la inversión sea efectivamente realizada, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Clínica del Sur S.A.S revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

(e) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la Compañía.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, Clínica del Sur S.A.S revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(f) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

(g) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta o prestación de servicios en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizarán o consumirán en la producción de otros que van a ser vendidos.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como: medicamentos y dispositivos médicos (Servicio Farmacéutico)

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

- Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor,
- Aranceles de importación: en caso de importación de inventarios,
- Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio,
- Transporte: cuando aplique erogación de este concepto
- Almacenamiento: necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello
- Identificar los equipos utilizados en dosis unitaria u otros para asignarle los costos de la depreciación a las dosis unitarias.
- Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Las compras de inventarios, se reconocerán cuando la entidad asuma los riesgos y ventajas sobre el mismo; es decir, se deben evaluar las diferentes modalidades de compras con el fin de determinar el momento del reconocimiento del inventario, modalidades como mercancía en consignación, material de osteosíntesis para cirugías, entre otros.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

permanente. Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Los anticipos otorgados sobre las compras de inventarios se presentarán dentro de dicho rubro como inventarios en tránsito, en una subcuenta independiente para efectos de control de los anticipos otorgados.

Los inventarios en tránsito se registran por el valor de los bienes más los costos y gastos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización y uso.

(h) Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como Propiedades, planta y equipos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la Compañía, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer la propiedad, planta y equipo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con la propiedad, planta y equipo fluirán a la compañía.
- El costo de la propiedad, planta y equipo puede ser medido de forma fiable.
- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera utilizar durante más de un período, en los equipos médicos y biomédicos, tales como tubos de rayos X, deberán ser tratados como elementos rotables, y deberán capitalizarse, pero deberá ser retirado de la contabilidad el valor en libros del repuesto que se va a reemplazar.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Las propiedades, planta y equipo de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

- Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y
- Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá definir:

El valor razonable al inicio del activo

El valor razonable actual

La vida de uso total inicial

La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como propiedad, planta y equipo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de las propiedades, planta y equipo, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La depreciación de algunos equipos biomédicos se calculará de acuerdo con el uso mediante estadísticas que permitan determinarla, y se hará por componentes, siempre que se pueda, de acuerdo con los estudios que para el efecto lleve a cabo el área de ingeniería y mantenimiento. Los demás se depreciarán por el método de línea recta.

Las adiciones a las propiedades, planta y equipo se deberán depreciar por la vida útil remanente del activo principal o del componente como tal, la que sea menor.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

Los terrenos tienen una vida ilimitada, por lo tanto no se deprecian.

La Compañía revaluó sus propiedades, planta y equipos principales en la fecha de su Estado de Situación Financiera de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando con criterios técnicos las nuevas vidas útiles estimadas de la siguiente manera por grupo de activos:

<b>GRUPO</b>	<b>VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)</b>
Edificaciones	80 - 100
Maquinaria y Equipo Médico Científico	8 - 12
Muebles y Enseres	10 - 15
Equipo de Oficina	10 - 15
Equipo de Cómputo y Comunicación	6 - 10



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Los grupos de terrenos y edificaciones se registran por el método de revaluación y los demás grupos por el método del costo.

(i) Arrendamientos

Se deberán clasificar los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen, la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas.

Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, la compañía deberá clasificar un arrendamiento como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y como operativo cuando el mismo no sea arrendamiento financiero, es decir, no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

Los cambios en las estimaciones o en otras circunstancias no esenciales, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Se deberá reconocer un arrendamiento financiero cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

1. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento.
2. El acuerdo posee una opción de compra favorable. Se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor muy inferior al del valor razonable en la fecha del ejercicio de la

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

opción; lo que hace prever con razonable certeza, que la opción será ejercitada en un momento determinado.

3. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). Se entiende que esta opción se cumple cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 90% o más de la vida económica del bien arrendado.
4. El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación. Se entiende que esta opción se cumple cuando, al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.
5. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
6. El arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación serían asumidas por el propio arrendatario.
7. Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable de la parte residual recaen sobre el arrendatario.
8. El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unas cuotas de arrendamiento que son sustancialmente menores que las habituales del mercado (opción de renovación favorable). La existencia de una opción de renovación favorable se puede considerar en la duración del acuerdo.

Dada las condiciones para clasificar un activo arrendado como arrendamiento financiero, Clínica del Sur S.A.S, basado en su historia y realidad, y sustentado en las condiciones tres y cuatro, definidas anteriormente, clasificó todas las áreas arrendadas a sus compañías vinculadas dentro de la categoría de arrendamiento financiero, reconociendo tal situación en los estados financieros de apertura, tanto de Clínica del Sur S.A.S, como de sus compañías vinculadas.

(j) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

respectivos contratos.

(k) Deterioro del valor de los activos

Clínica del Sur S.A.S deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cundo el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(l) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

(m) Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período, comprende el impuesto a la renta corriente y diferido y el impuesto a la renta para la equidad CREE. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

El impuesto a la renta diferido, se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

(n) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo para los empleados activos, tales como salarios, contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos, y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de servicios gratuitos, entre otros. Se clasifican como de corto plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Beneficios a largo plazo, tales como ausencias remuneradas, beneficios por incapacidad, premios por antigüedad u otros beneficios por largos tiempos de servicio, entre otros. Se clasifican como de largo plazo aquellos beneficios que se esperan

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación, es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho; y su contrapartida como un gasto, a menos que otra norma, por ejemplo cuando el empleado participa en la construcción de un activo acorde con lo establecido en la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo); en la creación de un intangible acorde con la NIC 38 (Activos Intangibles) o en la elaboración de un inventario acorde con la NIC 2 (Inventarios), requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, se deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

La Compañía podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas sólo cuando:

- Las condiciones formales de los correspondientes planes contengan una fórmula para determinar el valor del beneficio;
- La Compañía determina los valores a pagar antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión; o
- La experiencia pasada pueda suministrar evidencia clara acerca del valor de la obligación implícita por parte de la compañía.

Se deberá reconocer el costo de los planes de participación en los beneficios y en los planes de incentivos no como una distribución de utilidades netas, sino como un gasto.

(o) Pasivos Estimados

Las provisiones por contingencias por Responsabilidad Civil Médica y por procesos Laborales, se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en probable, eventual o remoto. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado
- Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(p) Ingresos recibidos por cuenta de terceros

Los ingresos recibidos por cuenta de terceros incluyen principalmente partidas monetarias correspondientes a honorarios médicos que se cancelan en la medida en que se recupera la cartera. Al inicio se reconoce al valor razonable de la transacción y posteriormente al costo amortizado, partiendo del porcentaje histórico de recaudo de la cartera.

(q) Reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o servicio,



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

Se deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados: excepto para las inversiones en asociadas que se actualizan por el método de participación acorde con lo establecido en la política de inversiones; en cuyo caso, los dividendos decretados forman un menor valor de la inversión (método de participación).

(r) Reconocimiento de costos y gastos

Clínica del Sur S.A.S reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(s) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(t) Partes relacionadas

Clínica del Sur S.A.S revela información con partes relacionadas, dentro de la cual se contempla a los miembros de la Junta Directiva, a los miembros de la Alta Gerencia y a las Compañías Vinculadas.

(u) Ganancias por acción

Clínica del Sur S.A.S deberá presentar en el Estado de Resultado Integral, las ganancias por acción, básicas y diluidas, para el resultado del período proveniente de las actividades, atribuible a los tenedores de las acciones ordinarias, así como para aquellas que tengan diferentes derechos sobre el reparto de las ganancias del período. Cuando se presente información sobre una actividad en interrupción definitiva o discontinuada, se revelará los valores por acción básicos y diluidos correspondientes a dicha actividad, ya sea en el cuerpo del estado de resultados o en las notas a los estados financieros.

Se presentarán las ganancias por acción básicas y diluidas, aún en el caso de que los importes fueran negativos (es decir, que se trate de pérdidas por acción).

Las ganancias por acción básicas tienen como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones, entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período.

El objetivo de las ganancias por acción diluidas es dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la entidad, pero teniendo en cuenta los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el período.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Para calcular las ganancias por acción diluidas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de acciones ordinarias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas, en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, en acciones ordinarias.

(v) Estados de flujos de efectivo

Clínica del Sur S.A.S deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio entre ambas monedas a la fecha en que se produjo el flujo de efectivo y se presentarán de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera).

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas en subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

(w) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

- Que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos.
- Cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad.
- Sobre la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Clínica del Sur S.A.S, para efectos del reporte de información financiera, frente a los lineamientos de la NIIF 8 (Segmentos de Operación), cuenta con un solo segmento de operación asociado a la prestación de servicios de salud en forma integral por medio de la conformación del Grupo Empresarial Las Américas. La Alta Gerencia revisa los resultados de forma regular de Clínica del Sur S.A.S.

**Estimados y Juicios Contables Significativos en la preparación de los Estados Financieros**

Las estimaciones y juicios significativos realizados por Clínica del Sur S.A.S para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

### **Administración y Gestión de Riesgos**

Clínica del Sur se encuentra implementando su propio modelo de Gestión Integral del Riesgo, mediante el cual se busca cubrir todos los desde todas las instancias administrativas y jerárquicas de la organización como son las Juntas Directivas, los Comités de Auditoría y las áreas Operativas, entre otras.

El modelo a establecer, busca integrar mediante una política de Gestión integral del Riesgo, diferentes metodologías que se encuentran alineadas como son la ISO 31000, el Coso Report y el AMFE, las cuales facilitan el manejo del riesgo en las diferentes áreas del Grupo Empresarial y los diversos temas que se manejan, como son el asistencial y el administrativo, permitiendo con esto, el desarrollo de los procesos de valoración y mitigación de los riesgos.

Clínica del Sur busca que la gestión del Riesgo, este concebida desde la Planeación Estratégica, los proyectos y cada uno de los procesos normales que se realizan en el día a día.

### **Riesgo Operacional**

Es la posibilidad de que una entidad incurra en una interrupción de los servicios prestados como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o a fallas en los

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

procesos, el recurso humano, los sistemas tecnológicos internos, la infraestructura, o bien a causa de acontecimientos externos. El riesgo operacional puede incluir el riesgo legal, considerado como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, la expedición de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las líneas de negocio, operaciones y demás actividades que realicen las entidades (como tutelas y demandas que afecten el buen nombre de la entidad y de los profesionales de la salud, entre otros).

**Riesgo de Liquidez**

Se entiende por Riesgo de Liquidez a la posibilidad de que una entidad no tenga la capacidad financiera (capacidad de pago) para cumplir sus obligaciones de vencimiento tanto a corto como a largo plazo, y que los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones no sean suficientes, o tenga que incurrir en costos excesivos para el cumplimiento de dichas obligaciones inicialmente pactadas (venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales al no poder realizar la transacción a precios de mercado).

- Radicación oportuna de la facturación por servicios de salud
- Conciliación permanente de nuestra cartera con las EAPB
- Monitoreo permanente a la ejecución presupuestal
- Monitoreo permanente al flujo de caja mensual
- Capital de trabajo
- Días cartera

**Riesgo de Mercado**

Se entiende por Riesgo de Mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de inversión y, por ende, en el de sus patrimonios, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales las entidades mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos financieros se pueden presentar, por ejemplo, como resultado de las fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio u otros índices e indicadores.

- Monitoreo permanente de nuestras inversiones



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas, y disminuya el valor de sus activos, y por ende, el de su patrimonio, como consecuencia de que sus deudores no cumplan oportunamente sus obligaciones o cumplan imperfectamente las obligaciones en los términos acordados.

- Segmentación de nuestros Clientes
- Monitoreo permanente sobre nuestros Clientes
- Definición de cupos máximos de prestación de servicios
- Días cartera

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Es la posibilidad de que, en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas.

Para el año 2017, Clínica del Sur S.A.S ha dado cumplimiento a lo señalado en la Circular Externa 000009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, en materia del **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**, para lo cual se detallan los siguientes aspectos:

1. Se adaptaron las políticas y procedimientos de la compañía a lo exigido por los Órganos de Vigilancia y Control en materia del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
2. Se cumplió con las políticas y procedimientos establecidos dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
3. Se contrató con la firma KONFIRMA S.A.S. el servicio de verificación en listas restrictivas con la modalidad de Verificación de Riesgos LA/FT para Personas Naturales y con la modalidad de Verificación de Riesgos Integral para Personas Jurídicas.
4. Se realizó la verificación en listas restrictivas para todas las personas naturales y jurídicas que interactúan con la compañía y que hacen parte de los segmentos de Empleados, Accionistas, Proveedores de Bienes o Servicios y Clientes. En esta

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

verificación no se encontraron personas naturales o jurídicas reportadas en las listas vinculantes para Colombia (Lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Lista OFAC - Oficina del Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos).

5. Se publicó en el boletín corporativo “Desde la Junta” del mes de julio de 2017, las políticas, la estructura y los principales procedimientos que se definieron dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.
6. Durante el año no se presentaron operaciones inusuales o sospechosas que requirieran ser reportadas a las Autoridades.
7. Se ha dado cumplimiento sobre el envío de información mensual a la “UIAF” Unidad de Información y Análisis Financiero sobre operaciones sospechosas o inusuales (ROS) y sobre transacciones en efectivo.
8. Durante el año 2017 no se presentaron requerimientos adicionales de los Órganos de Control y Vigilancia sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.

**(3) Notas y revelaciones**

A continuación, se relacionan las notas y revelaciones de los estados financieros de Clínica del Sur S.A.S. por los años terminados en 2017 y 2016:

**Nota 3. Propiedad, planta y equipo**

El siguiente es un detalle del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Costo</b>	\$ 18,866,708	18,199,622
<b>Depreciación Acumulada</b>	(553,158)	(146,481)
<b>Valor neto en Libros</b>	<b>\$ 18,313,550</b>	<b>18,053,141</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por Clase de Activo:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Terrenos	\$ 15,865,255	15,865,255
Construcciones y Edificaciones	1,779,157	-
Equipo Médico y Científico	440,056	70,053
Equipo de Cómputo y Comunicación	101,285	82,990
Muebles y Enseres	123,570	78,278
Equipo de Oficina	2,340	2,144
Equipo de Hotelería y Restaurante	1,887	5,378
Construcciones en Curso	-	1,949,043
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>\$ 18,313,550</b>	<b>18,053,141</b>

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

2016					
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Revaluaciones</b>	<b>Retiro</b>	<b>Saldo Final</b>
Terrenos	\$ 12,245,302	-	3,619,953	-	15,865,255
Equipo Médico y Científico	162,874	32,627	-	(77,315)	118,186
Maquinaria y Equipo	9,982	-	-	-	9,982
Equipo de Computo y Comunicación	120,656	26,769	-	(2,536)	144,889
Muebles y Enseres	67,740	58,329	-	(27,294)	98,775
Equipo de Oficina	3,128	2,316	-	-	5,444
Equipo de Hotelería y Restaurante	2,692	5,356	-	-	8,048
Construcciones en Curso	-	1,949,043	-	-	1,949,043
<b>Total Costo PPYE</b>	<b>\$ 12,612,374</b>	<b>2,074,440</b>	<b>3,619,953</b>	<b>(107,145)</b>	<b>18,199,622</b>
2017					
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (1)</b>	<b>Bajas (2)</b>	<b>Retiro</b>	<b>Saldo Final</b>
Terrenos	\$ 15,865,255	-	-	-	15,865,255
Construcciones y Edificaciones	-	2,513,557	-	(344,591)	2,168,966
Equipo Médico y Científico	118,186	391,166	(22,882)	(3,767)	482,703
Maquinaria y Equipo	9,982	-	(9,982)	-	-
Equipo de Computo y Comunicación	144,889	78,523	(4,307)	(27,978)	191,127
Muebles y Enseres	98,775	61,797	(7,929)	(1,077)	151,566
Equipo de Oficina	5,444	2,028	(1,942)	-	5,530
Equipo de Hotelería y Restaurante	8,048	(815)	(5,672)	-	1,561
Construcciones en Curso	1,949,043	-	-	(1,949,043)	-
<b>Total Costo PPYE</b>	<b>\$ 18,199,622</b>	<b>3,046,256</b>	<b>(52,714)</b>	<b>(2,326,456)</b>	<b>18,866,708</b>

(1) En el año 2017 se recibió la obra terminada de la construcción y adecuación del local comercial ubicado en el Centro Comercial City Plaza donde se encuentran las oficinas

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

administrativas, de consultorios y desarrollo de las actividades de la Clínica del Sur y de programación del servicio domiciliario, obra que ascendió a \$1.949.043, de la misma manera se adecuó un área para atender el nuevo servicio Intramural de Rehabilitación Cardíaca por un total de \$219.923. La Construcción total neto después del retiro de \$344.591 por la venta a la Casa Matriz de la bodega y la recompra por el mismo monto, es por valor de \$2.168.966. La construcción se depreciará al mismo plazo del contrato de arrendamiento. Se adquirieron equipos médicos por un total de \$391.166 con recursos propios y a través de leasing financiero para atender el mismo servicio de Rehabilitación Cardíaca por \$380.943 y otros equipos para otras áreas por valor de \$10.223. De la misma manera se compraron equipos de cómputo portátiles y Tablets para el manejo de historias clínicas por el personal asistencial y monitoreo en el cumplimiento de las rutas asignadas, dotación en muebles y enseres para las oficinas.

(2) Durante el año 2017 se realizó inventario físico de propiedades, planta y equipo luego del traslado a la nueva sede y se dio de baja a todos los propiedades, planta y equipo obsoletos e inservibles.

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

2016					
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (1)</b>	<b>Retiro</b>	<b>Saldo Final</b>	
Equipo Médico y Científico	83,347	26,940	(62,154)	48,133	
Maquinaria y Equipo	9,982	-	-	9,982	
Equipo de Computo y Comunicación	45,722	26,795	(10,618)	61,899	
Muebles y Enseres	21,130	9,795	(10,428)	20,497	
Equipo de Oficina	2,297	1,003	-	3,300	
Equipo de Hotelaría y Restaurante	672	2,093	(95)	2,670	
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>\$ 163,150</b>	<b>66,626</b>	<b>(83,295)</b>	<b>146,481</b>	

2017					
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones (1)</b>	<b>Bajas (2)</b>	<b>Retiro</b>	<b>Saldo Final</b>
Construcciones y Edificaciones	\$ -	389,809	-	-	389,809
Equipo Médico y Científico	48,133	15,942	(19,690)	(1,738)	42,647
Maquinaria y Equipo	9,982	-	(9,982)	-	-
Equipo de Computo y Comunicación	61,899	31,161	(3,141)	(77)	89,842
Muebles y Enseres	20,497	13,851	(5,706)	(646)	27,996
Equipo de Oficina	3,300	627	(737)	-	3,190
Equipo de Hotelaría y Restaurante	2,670	837	(3,833)	-	(326)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>146,481</b>	<b>452,227</b>	<b>(43,089)</b>	<b>(2,461)</b>	<b>553,158</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

- (1) Las adiciones corresponde a las depreciaciones registradas en el año de los activos.  
(2) Son las depreciaciones registradas de los activos dados de baja en el año.

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Equipo Médico y Científico	\$ 17,627	-
Equipo de Cómputo y Comunicación	56,454	-
Muebles y Enseres	3,489	45,390
Equipo de Oficina	3,013	-
<b>Total Activos Totalmente Depreciados</b>	<b>\$ 80,583</b>	<b>45,390</b>

Los movimientos de los activos en construcción, se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 1,949,043</b>	-
Adiciones	214,922	1,949,043
Retiro	(2,163,965)	-
<b>Saldo final</b>	<b>\$ -</b>	<b>1,949,043</b>

El siguiente es un detalle de la utilidad o pérdida en la venta o retiro de Propiedad, Planta y Equipo:

2017			
	<b>Ingreso por venta</b>	<b>Costo por venta</b>	<b>Utilidad o Pérdida</b>
Construcciones y Edificaciones	\$ 358,591	344,591	<b>14,000</b>
Equipo Médico y Científico	1,020	2,029	<b>(1,009)</b>
Equipo de Computo y Comunicación	29,284	27,901	<b>1,383</b>
Muebles y Enseres	4,045	431	<b>3,614</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 392,940</b>	<b>374,952</b>	<b>17,988</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

2016

	<b>Ingreso por venta</b>	<b>Costo por venta</b>	<b>Utilidad o Pérdida</b>
Equipo Médico y Científico	\$ 200	1,230	<b>(1,030)</b>
Equipo de Computo y Comunicación	160	493	<b>(333)</b>
Muebles y Enseres	1,100	70	<b>1,030</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,460</b>	<b>1,793</b>	<b>(333)</b>

La Compañía no posee activos que tengan restricción a su titularidad, tampoco están dados en garantía para cumplimiento de obligaciones diferente a los que están por Leasing Financiero con opción de compra.

La sociedad no tiene propiedades, planta y equipos que estén en proceso de construcción o fabricación y la sociedad no tiene comprometidos recursos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

**Valor de Propiedades, Planta y Equipo que en el momento estén por leasing:**

<b>2017</b>			
	<b>Importe en libros</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor Neto</b>
Equipo Médico y Científico	\$ 155,721	2,515	153,206
Equipo de Computo y Comunicación	24,741	4,948	19,793
<b>Total PPYE bajo contratos de Leasing</b>	<b>\$ 180,462</b>	<b>7,463</b>	<b>172,999</b>
<b>2016</b>			
	<b>Importe en libros</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor Neto</b>
Equipo Médico y Científico	\$ 25,146	629	24,517
Equipo de Computo y Comunicación	\$ 24,741	3,780	20,961
<b>Total PPYE bajo contratos de Leasing</b>	<b>\$ 49,887</b>	<b>4,409</b>	<b>45,478</b>

**MOVIMIENTO DEL SUPERÁVIT**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 14,113,591</b>	<b>10,855,633</b>
Incremento por nuevos avalúos	-	3,619,953
Impuesto de renta diferido por nuevos avalúos	-	(361,995)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14,113,591</b>	<b>14,113,591</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

<b>SALDO DEL SUPERÁVIT</b>		
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Superávit por revaluación de terrenos	\$ 14,475,586	14,475,586
Impuesto de renta diferido Superávit por revaluación	(361,995)	(361,995)
<b>Total Superávit por Revaluación</b>	<b>\$ 14,113,591</b>	<b>14,113,591</b>

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Propiedades, Planta y equipos</b>		
<b>Temporalmente fuera de servicio</b>	-	12,401

**Nota 4. Propiedades de inversión**

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de las Propiedades de Inversión

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Terrenos</b>	\$ -	<b>770,738</b>

El siguiente es un detalle del movimiento de las Propiedades de Inversión

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	\$ 770,738	-
Adiciones	-	770,738
Retiro (1)	(770,738)	-
<b>Saldo final</b>	<b>\$ -</b>	<b>770,738</b>

(1) Las propiedades de inversión correspondían a la participación sobre el Lote de la 30 entregado en dación de pago por Comfenalco de facturas adeudas a la Clínica del Sur. En el año 2017 Clínica del Sur entregó a la Casa Matriz estos derechos en dación de pago para abonar a facturas de medicamentos.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 5. Activos por impuesto diferido**

El siguiente es un detalle del activo por impuesto diferido al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Impuesto de Renta Diferido Activo</b>	<b>\$ 225,338</b>	<b>881,948</b>

**Nota 6. Gastos pagados por anticipado**

El siguiente es un detalle de los Gastos Pagados por Anticipado:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Seguros</b>	<b>\$ 21,925</b>	<b>12,775</b>

Los movimientos del costo de Seguros, se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 12,775</b>	<b>12,569</b>
Adiciones	53,714	30,660
Amortizaciones	(44,564)	(30,454)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 21,925</b>	<b>12,775</b>

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Seguros son:

Seguros 12 meses

**Nota 7. Inventarios**

Un detalle de los inventarios al 31 de Diciembre es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Medicamentos	\$ 111,974	193,183
	<b>111,974</b>	<b>193,183</b>
Deterioro de Inventarios	25,263	-
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$ 86,711</b>	<b>193,183</b>



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El movimiento del deterioro de inventarios es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	\$ -	-
Deterioro	25,263	-
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 25,263</b>	-

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Costo de inventarios reconocidos como gasto durante el periodo	\$ 3,190,414	1,861,086

Actualmente la Clínica no tiene inventarios otorgados en Garantía.

**Nota 8. Cuentas por cobrar comerciales y otras**

El detalle de los deudores es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes	\$ 10,854,511	12,255,619
Vinculados Económicos	4,102	900
Empleados	19,877	9,163
Otras Cuentas por Cobrar	147,160	645,886
<b>Total Cuentas por Cobrar sin Deterioro</b>	<b>11,025,650</b>	<b>12,911,568</b>
Menos Deterioro de Cuentas por Cobrar	1,190,423	1,007,436
<b>Total Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>9,835,227</b>	<b>11,904,132</b>
Menos Porción a Largo plazo	-	584,415
<b>Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 9,835,227</b>	<b>11,319,717</b>

El vencimiento de la porción no corriente de los deudores es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>2018</b>	\$ -	584,415
	<b>\$ -</b>	<b>584,415</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Detalle de cuentas correctoras que afectan los clientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cientes antes de cuentas correctoras	\$ 10,993,368	12,358,201
Consignaciones en transito	628	1,004
Consignaciones pendientes de identificar	(18)	(13,901)
Porcentaje histórico de nota crédito	(66,494)	(42,534)
Porcentaje histórico de descuento	(72,973)	(47,151)
<b>Total Cientes sin Deterioro</b>	<b>10,854,511</b>	<b>12,255,619</b>
Menos Deterioro de Deudores	(1,190,423)	(1,007,436)
<b>Total Cientes Después de Cuentas Correctoras</b>	<b>\$ 9,664,088</b>	<b>11,248,183</b>

Detalle de cuentas correctoras que afectan los vinculados económicos:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Vinculados Económicos antes de Cuentas Correctoras</b>	<b>\$ 4,102</b>	<b>900</b>
<b>Vinculados Económicos después de Cuentas Correctoras</b>	<b>\$ 4,102</b>	<b>900</b>

El movimiento del deterioro de deudores es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 1,007,436</b>	<b>868,059</b>
Deterioro del año	182,987	369,489
Recuperación deterioro	-	(79,361)
Castigo de Cartera	-	(150,751)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 1,190,423</b>	<b>1,007,436</b>

El saldo de deterioro de deudores al cierre de cada período es el siguiente:

<b>ENTIDAD</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Allianz Seguros de Vida S.A.	\$ 1,511	1,511
Cafesalud EPS	476,579	27,328
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,876	1,876
Cruz Blanca EPS	30,601	30,601
Eps y Medicina Prep. Suramericana S.A.	27,030	27,030
Nueva EPS S.A.	210,086	207,520
Salud Total EPS	-	12,022
Saludcoop EPS	442,740	699,548
	<b>\$ 1,190,423</b>	<b>1,007,436</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

<b>Detalle de las cuentas correctoras</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Consignaciones en tránsito	628	1,004
Consignaciones pendientes de identificar	(18)	(13,901)
% Histórico de notas crédito	(66,494)	(42,534)
Descuentos	(72,973)	(47,151)
Deterioro	(1,190,423)	(1,007,436)
<b>Total cuentas correctoras</b>	<b>(1,329,280)</b>	<b>(1,110,018)</b>

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Valor cuentas por cobrar a las compañías de seguros por demandas de responsabilidad civil calificadas como probables	-	584,415

Detalle de los pasivos financieros compensados con activos financieros:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto sobre la Renta	\$	720,316	247,477
Impuesto sobre la Renta para la equidad CREE		-	121,362
	<b>\$</b>	<b>720,316</b>	<b>368,839</b>

**Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de Diciembre:

		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Caja	\$	2,650	2,650
Bancos y Corporaciones		671,124	9,931
Equivalentes de Efectivo		2,039,087	21,496
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>2,712,861</b>	<b>34,077</b>

El equivalente de efectivo corresponde a dineros de excedentes de caja los cuales son depositados en Fiducias generando rendimientos financieros.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 10. Obligaciones financieras a corto plazo**

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de Diciembre:

<b>Porción Corriente</b>				
<b>Vencimientos</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Garantía</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Obligaciones con Bancos y Corporaciones</b>				
Sobregiros bancarios		A la vista	\$ -	260,517
Banco de Bogotá Tarjeta de	Jul-17	Pagaré	8,822	-
Bancolombia Tarjeta de Crédito	Jul-17	Pagaré	3,074	3,294
Bancolombia	Ene-17	DTF + 4,70	-	67,020
Bancolombia	Feb-17	DTF + 3,1	-	22,153
Bancolombia	Feb-17	DTF + 4,25	-	4,912
Bancolombia	Sep-21	DTF + 4.97	253,783	66,390
Banco de Bogotá	Nov-19	12.24 V	654,623	59,459
Bancolombia	Dic-17	DTF + 4.5	-	296,371
Bancolombia	Oct-18	DTF + 2.5	250,369	-
Bancolombia	Feb-18	DTF + 3.9	40,672	-
<b>Arrendamiento Financiero</b>				
Leasing Bancolombia	Dic-18	DTF + 5,77	9,244	8,178
Leasing Bancolombia	Ago-19	DTF + 5,77	8,755	7,728
Leasing Davivienda	Dic-22	DTF + 4,45	22,854	-
<b>Total Porcion Corriente</b>			<b>\$ 1,252,196</b>	<b>796,022</b>

**Obligaciones financieras a largo plazo**

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de Diciembre:

<b>Porción No Corriente</b>				
<b>Vencimientos</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Garantía</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Obligaciones con Bancos y Corporaciones</b>				
Bancolombia	Sep-21	DTF + 4.97	687,500	937,500
Banco de Bogotá	Nov-19	12.24 V	595,833	1,245,833
<b>Arrendamiento Financiero</b>				
Leasing Bancolombia	Dic-18	DTF + 5,77	1,138	10,264
Leasing Bancolombia	Ago-19	DTF + 5,77	6,556	15,239
Leasing Davivienda	Dic-22	DTF + 4,45	106,964	-
<b>Total Porcion No Corriente</b>			<b>\$ 1,397,991</b>	<b>2,208,836</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Del pasivo financiero**

Detalle de las bandas de tiempo de abonos a capital

31/12/2017

Abonos a Capital

	Hasta un mes	Mas de un mes y hasta tres meses	Total hasta tres meses	Mas de tres meses y hasta seis meses	Mas de seis meses y hasta un año	Mas de tres meses y hasta un año
<b>Pasivos financieros por créditos</b>	141,090	220,253	361,343	300,000	550,000	850,000
<b>Pasivos financieros por Leasing</b>	4,380	6,222	10,602	9,551	20,700	30,251

	Mas de un uno y hasta tres años	Mas de tres años y hasta cinco años	Mas de un año y hasta cinco años	Mas de cinco años	Mas de un año	Total pasivo financiero
<b>Pasivos financieros por créditos</b>	1,283,333	-	1,283,333	-	1,283,333	2,494,676
<b>Pasivos financieros por Leasing</b>	82,493	32,165	114,658	-	114,658	155,511

**Datos de los pasivos financieros por Leasing**

31/12/2017

	Hasta un año	Mas de un año y hasta cinco años	Mas de cinco años	Total
<b>Valor total de la cuota</b>	40,853	114,658	-	155,511
<b>Abonos a capital</b>	39,880	114,658	-	154,538
<b>Interés</b>	973	-	-	973

**Del pasivo financiero**

Detalle de las bandas de tiempo de abonos a capital

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

31/12/2016

Abonos a Capital

	Hasta un mes	Mas de un mes y hasta tres meses	Total hasta tres meses	Mas de tres meses y hasta seis meses	Mas de seis meses y hasta un año	Mas de tres meses y hasta un año
<b>Pasivos financieros por créditos</b>	378,668	62,781	441,449	74,000	264,667	338,667
<b>Pasivos financieros por Leasing</b>	1,679	2,487	4,166	3,840	7,900	11,740

Abonos a Capital

	Mas de un uno y hasta tres años	Mas de tres años y hasta cinco años	Mas de un año y hasta cinco años	Mas de cinco años	Mas de un año	Total pasivo financiero
<b>Pasivos financieros por créditos</b>	1,401,204	782,129	2,183,333	-	2,183,333	2,963,449
<b>Pasivos financieros por Leasing</b>	25,503	-	25,503	-	25,503	41,409

**Datos de los pasivos financieros por Leasing**

31/12/2016

	Hasta un año	Mas de un año y hasta cinco años	Mas de cinco años	Total
Valor total de la cuota	19,968	28,075	-	48,043
Abonos a capital	15,620	25,502	-	41,122
Interés	4,348	2,573	-	6,921

**VENCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS**  
**LARGO PLAZO DICIEMBRE 2017**

AÑO	VALOR
2018	-
2019	874,819
2020	275,469
2021	215,538
2022	32,165
2023	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,397,991</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 11. Pasivo por impuesto diferido**

El siguiente es un detalle del pasivo por impuesto diferido, al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Impuesto de Renta Diferido Pasivo</b>	\$ 1,496,857	2,198,267

El detalle del Impuesto Diferido es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto Diferido Activo	\$ 225,338	881,948
Impuesto Diferido Pasivo	(1,496,857)	(2,198,267)
<b>Impuesto Diferido, Neto</b>	<b>\$ (1,271,519)</b>	<b>(1,316,319)</b>

El detalle de las diferencias o crédito fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Activo es:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Equivalentes al efectivo	-	10,434
Cuentas por cobrar comerciales y otras	\$ 608,209	1,049,969
Propiedades, Planta y Equipo	814	563,205
Cargos diferidos	-	22,637
Otros pasivos	-	649,350
<b>Base del Impuesto de Renta Diferido Activo</b>	<b>\$ 609,023</b>	<b>2,295,595</b>

El detalle de las diferencias o créditos fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Pasivo es:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas por cobrar comerciales y otras	-	(584,415)
Provisión cartera	-	(925,645)
Propiedades, Planta y Equipo	(14,521,440)	(14,532,451)
Proveedores	-	(207,949)
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	(12,546)
Beneficios de Activos Reales Productivos	(97,978)	(108,305)
<b>Base del Impuesto de Renta Diferido Pasivo</b>	<b>\$ (14,619,418)</b>	<b>(16,371,311)</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Activo es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Equivalentes al efectivo	\$ -	4,173
Cuentas por cobrar comerciales y otras	225,037	419,988
Propiedades, Planta y Equipo	301	188,992
Cargos diferidos	-	9,055
Otros pasivos	-	259,740
<b>Total Impuesto de Renta Diferido Activo</b>	<b>\$ 225,338</b>	<b>881,948</b>

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Pasivo es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cuentas por cobrar comerciales y otras	-	(233,766)
Provisión cartera	-	(370,258)
Propiedades, Planta y Equipo	(1,464,525)	(1,470,304)
Proveedores	-	(83,179)
Cuentas por pagar comerciales y otras	-	(5,019)
Beneficios de Activos Reales Productivos	(32,332)	(35,741)
<b>Total Impuesto de Renta Diferido Pasivo</b>	<b>\$ (1,496,857)</b>	<b>(2,198,267)</b>

El movimiento del Impuesto de Renta Diferido es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ (1,316,319)</b>	<b>(759,909)</b>
<b>Cargo al Estado de Resultado Integral</b>		
Por Impuesto de Renta Diferido Activo	656,610	5,148
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	(701,410)	189,267
<b>Total con Cargo al Estado de Resultado Integral</b>	<b>(44,800)</b>	<b>194,415</b>
<b>Cargo al Otro Resultado Integral</b>		
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	-	361,995
<b>Total con Cargo al Otro Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>361,995</b>
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (1,271,519)</b>	<b>(1,316,319)</b>



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

<b>Respecto al impuesto de renta diferido:</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	<b>(41,391)</b>	<b>158,674</b>
Beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias no reconocidos en periodos anteriores utilizadas para reducir el gasto por impuestos del periodo corriente y activos fijos reales productivos	<b>(3,409)</b>	<b>35,741</b>
<b>Total</b>	<b>(44,800)</b>	<b>194,415</b>

**Nota 12. Otros pasivos**

El siguiente es un detalle de otros pasivos al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ingresos Recibidos para Terceros	\$ 1,627	250,000
Pasivos Estimados	50,000	649,350
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>51,627</b>	<b>899,350</b>
Menos Porción a Largo Plazo	50,000	649,350
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>\$ 1,627</b>	<b>250,000</b>

**Nota 13. Cuentas por pagar comerciales y otras**

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores	\$ 521,806	1,146,299
Vinculados Económicos Compañía Casa Matriz	634,472	1,426,984
Servicios	98,321	116,084
Retenciones y aportes laborales	197,321	116,534
Diversas	145,068	151,593
Honorarios Médicos y Otros Menores	680,251	866,846
Retención en la Fuente e Iva	37,239	34,444
Arrendamientos	59,915	9,846
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>2,374,393</b>	<b>3,868,630</b>
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 2,374,393</b>	<b>3,868,630</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 14. Pasivo por impuestos corrientes**

El siguiente es un detalle de los Pasivos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto sobre las Ventas	\$ 309	774
Impuesto de Industria y comercio	1,738	1,069
Impuesto a la Renta	202,661	240,921
Impuesto al Cree	-	111,002
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>\$ 204,708</b>	<b>353,766</b>

El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base de la renta líquida ordinaria.

<b><u>Conciliación de la renta</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Utilidad antes de impuestos sobre la renta NIIF	1,566,090
Más:	
Depreciación bajo NIIF en costo y gasto	452,227
Impuesto de renta	923,267
Deterioro de cartera en NIIF	685,089
Efecto neto del VPN en costos y gastos (impactos con casa matriz)	167,143
Gravamen a los movimientos financieros	39,953
Impuesto a la riqueza no deducible	1,913
Otros efectos menores	153
Costos y gastos de ejercicios anteriores	7,125
Otros impuestos no deducibles	3,253
Reintegro deterioro de cartera	309,436
Efectos Niif en % notas crédito	24,090
Provisión para contingencias	50,000
Otros costos y gastos no deducibles	4,577
	<b><u>2,668,226</u></b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Menos:	
Depreciacion por aplicación de la Ley 1819 de Dic. 2016 en costo y gasto	579,161
Efecto neto de VPN, % HCO de NC y % HCO de descuento en los ingresos	139,911
Impuesto de renta diferido	44,800
Castigo de cartera	676,011
Provisión fiscal de cartera	32,501
Reintegro deterioro de cartera	268,830
Recuperacion de ingresos de ejercicios anteriores	64,935
	<b>1,806,149</b>
<b>Total Utilidad (Pérdida) Fiscal Estimada (Renta Líquida)</b>	<b>2,428,167</b>
Impuesto corriente a la tasa nominal (34%) sobre la Renta Líquida Fiscal	825,577
Base de renta para Sobretasa	1,628,167
Sobretasa (6%)	97,690
<b>Total Impuesto de Renta</b>	<b>\$ 923,267</b>

**Conciliación del Patrimonio**

**2017**

Patrimonio	23,846,380
Más:	
Valor fiscal de propiedad, planta y equipo	\$ 3,792,924
Pasivo por impuesto de renta diferido	1,496,857
Efectos NIIF en cartera	66,494
Deterioro de cartera	1,190,423
Provisión para contingencias	50,000
Menos:	
Valor NIIF de propiedad, planta y equipo	18,313,550
Provisión fiscal de cartera	648,709
Activo por impuesto de renta diferido	225,338
Efectos NIIF en proveedores y cuentas por pagar	177,952
<b>Total Patrimonio Fiscal</b>	<b>\$ 11,077,529</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 15. Beneficios a empleados**

El detalle de los pasivos por beneficios a empleados es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Salarios	\$ 16,268	20,043
Vacaciones	176,325	135,344
Cesantias	338,274	252,733
Intereses a las Cesantias	40,593	30,328
<b>Total Pasivos por Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 571,460</b>	<b>438,448</b>

**Nota 16. Capital social**

El siguiente es un detalle del capital al 31 de Diciembre de 2017:

	<b># ACCIONES</b>	<b>TOTAL \$</b>
<b>Capital Autorizado</b>	5,474,453	3,000,000
<b>Capital Suscrito</b>		
Acciones Ordinarias	4,217,250	2,311,053
Total Capital Suscrito	4,217,250	2,311,053
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>		
Acciones Ordinarias (1)	4,217,250	2,311,053
Total Capital Suscrito Pagado	4,217,250	2,311,053
<b>Acciones en Circulación</b>		
Acciones Ordinarias	4,217,250	
Total Acciones en Circulación	4,217,250	
<b>Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)</b>	548	

(1) En el año 2017, la Casa Matriz realiza nueva inversión en la Clínica del Sur por un valor total de \$2.637.433, mediante la compra de 466.259 acciones a un valor nominal de \$548 cada una para un total de \$255.510 en capital social y una prima en colocación de acciones por \$2.381.923.

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El siguiente es un detalle del capital al 31 de diciembre de 2016:

	# ACCIONES	TOTAL \$
<b>Capital Autorizado</b>	5,474,453	3,000,000
<b>Capital Suscrito</b>		
Acciones Ordinarias	3,750,991	2,055,543
Total Capital Suscrito	3,750,991	2,055,543
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>		
Acciones Ordinarias	3,750,991	2,055,543
Total Capital Suscrito Pagado	3,750,991	2,055,543
<b>Acciones en Circulación</b>		
Acciones Ordinarias	3,750,991	
Total Acciones en Circulación	3,750,991	
<b>Valor Nominal de la Acción (\$ Colombianos)</b>	548	

**Reservas y utilidades**

El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de Diciembre de 2017:

	2017	2016
<b>Saldo Inicial</b>	\$ 528,526	528,526
Adiciones	915,292	-
Distribuciones o Capitalizaciones (1)	(1,443,818)	-
<b>Saldo Final</b>	\$ -	528,526

En el año 2017, la Clínica del Sur entrega a la Casa Matriz por dividendos la suma de \$1.443.818 los cuales se encontraban en reservas para futuras distribuciones.

**Resultados acumulados**

	2017	2016
Efectos Apertura Adopción NIIF	\$ (129,551)	1,404,940
Compensaciones pérdidas acumuladas por efectos Niif	129,551	(1,534,491)
	\$ -	(129,551)

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo Inicial</b>	\$ <b>(129,551)</b>	-
Adiciones	129,551	-
Retiros, Distribuciones o Capitalizaciones	-	(129,551)
<b>Saldo Final</b>	\$ <b>-</b>	<b>(129,551)</b>

**Nota 17. Ingresos de operaciones ordinarias**

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Prestación de Servicios de Salud	\$ 19,421,695	15,003,187
<b>Total Ingresos de Operaciones Ordinarias</b>	<b>\$ 19,421,695</b>	<b>15,003,187</b>

Los ingresos del año 2017 presentan un importante crecimiento debido al incremento de usuarios atendidos en el servicio domiciliario y consulta externa.

Los ingresos por prestación de servicios se detallan de la siguiente manera:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Material Quirúrgico y Medicamentos	\$ 6,042,618	4,893,677
Laboratorio	85,182	48,366
Derechos de Sala	495	26
Honorarios Médicos	380,920	336,481
Otros Ingresos Ordinarios	12,912,480	9,724,637
<b>Total Ingresos por Prestación de Servicios de Salud</b>	<b>\$ 19,421,695</b>	<b>15,003,187</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 18. Costos de operación**

El siguiente es un detalle de los costos de operación al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Material Médico y Medicamentos	\$ 3,157,789	2,931,021
Beneficios a Empleados	6,452,409	5,048,543
Honorarios	3,016,817	2,296,500
Depreciación de PPYE	353,570	40,401
Servicios	755,863	556,417
Mantenimiento y Reparaciones	2,924	5,185
Elementos de trabajo	273	769
Elementos de aseo	5,237	39,134
Arrendamientos	254,207	98,093
Útilies y papelería	15,721	25,899
Otros Costos de Operación	28,473	9,074
<b>Total Costos de Operación</b>	<b>\$ 14,043,283</b>	<b>11,051,036</b>

**Nota 19. Gastos de administración**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficios a Empleados	\$ 737,493	573,820
Servicios	199,283	150,769
Mantenimiento y Reparaciones	50,771	58,889
Impuestos y Tasas	147,580	121,583
Honorarios	443,182	330,593
Depreciación de PPYE	95,283	15,064
Seguros	51,291	37,535
Arrendamientos	238,610	21,476
Contribuciones y Afiliaciones	373	444
Legales	17,232	10,278
Gastos de viaje	82	-
Elementos de aseo	37,694	16,170
Útiles y papelería	45,378	30,442
Casino y restaurante	3,766	3,464
Licencias de cómputo	8,300	6,822
Publicaciones, libros y suscripciones	559	389
Otros Gastos de Administración	29,358	13,134
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$ 2,106,235</b>	<b>1,390,872</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 20. Gastos de ventas**

El siguiente es un detalle de los gastos de ventas al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficios a Empleados	\$ 81,494	56,701
Servicios	43,603	43,515
Mantenimiento y Reparaciones	334	147
Honorarios	48	48
Depreciación de PPYE	3,374	448
Arrendamientos	3,866	545
Gastos de viaje	8,879	8,480
Otros Gastos de Ventas	3,109	4,288
<b>Total Gastos de Ventas</b>	<b>\$ 144,707</b>	<b>114,172</b>

**Nota 21. Otros ingresos de operación**

El detalle de los otros Ingresos de Operación es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Arrendamientos	\$ 400	19,970
Reintegro de Costos y Gastos	79,887	7,202
Recuperaciones de Deterioro	268,830	79,360
Utilidad en Venta de Activos	17,988	1,460
Otros Ingresos de Operación	38,372	3,115
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>\$ 405,477</b>	<b>111,107</b>

**Nota 22. Otros gastos de operación**

El siguiente es un detalle de los otros gastos de operación al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Deterioro	\$ 719,978	375,757
Donaciones	-	200
Diversos	107,644	23,958
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>\$ 827,622</b>	<b>399,915</b>



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 23. Ingresos financieros**

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros al 31 de Diciembre:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Intereses y Rendimientos	\$ 70,971	61,467
Intereses por VPN	-	20,353
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 70,971</b>	<b>81,820</b>

**Nota 24. Gastos financieros**

El siguiente es un detalle de los gastos financieros al 31 de Diciembre

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Intereses	\$ 295,292	134,515
Comisiones	1,563	510
Gastos bancarios	34,884	30,670
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>\$ 331,739</b>	<b>165,695</b>

**Nota 25. Descuentos otorgados**

	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>PART.</b>	<b>VARIACION</b>
ENERO	3,942	22,729	9%	476.6%
FEBRERO	31,524	18,877	7%	(40.1%)
MARZO	16,488	24,783	10%	50.3%
ABRIL	5,994	12,781	5%	113.2%
MAYO	5,375	27,307	11%	408.0%
JUNIO	12,477	24,935	10%	99.8%
JULIO	11,948	33,232	13%	178.1%
AGOSTO	22,489	27,073	11%	20.4%
SEPTIEMBRE	26,220	7,853	3%	(70.0%)
OCTUBRE	16,064	12,880	5%	(19.8%)
NOVIEMBRE	19,137	20,445	8%	6.8%
DICIEMBRE	10,564	20,179	8%	91.0%
<b>TOTAL</b>	<b>182,222</b>	<b>253,074</b>	<b>100%</b>	

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 26. Intereses moratorios**

MESES	AÑO 2016	AÑO 2017	PART.	VARIACION
ENERO	0	4	7%	100%
FEBRERO	0	0	0%	0%
MARZO	0	1	2%	100%
ABRIL	4	0	0%	(100%)
MAYO	0	0	0%	0%
JUNIO	219	36	63%	(84%)
JULIO	0	1	2%	100%
AGOSTO	0	0	0%	0%
SEPTIEMBRE	0	0	0%	0%
OCTUBRE	0	0	0%	0%
NOVIEMBRE	0	0	0%	0%
DICIEMBRE	2	15	26%	650%
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>	
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>19</b>	<b>5</b>		

**Nota 27. Detalle del Ebitda**

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2017	A DICIEMBRE 2016
Resultado del Ejercicio	1,566,090	1,146,542
Impuesto de Renta y Complementarios	878,467	927,882
Depreciaciones	452,227	55,913
Amortización de Intangibles y Cargos Diferidos	0	0
Gastos Financieros	331,739	165,695
<b>EBITDA</b>	<b>3,228,523</b>	<b>2,296,032</b>
<b>MARGEN EBITDA</b>	<b>16.3%</b>	<b>15.3%</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Nota 28. Partes relacionadas I**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con vinculados económicos:

Compañía	2017		2016	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
<b>Matriz</b>				
Promotora Médica Las Américas S.A.	-	634,472	-	1,632,297
<b>Subordinadas:</b>				
Laboratorio Médico Las Américas Ltda.	790	-	-	-
Instituto de Cancerología S.A.	3,312	-	900	-
	4,102	-	900	-

**Partes relacionadas II**

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con vinculados económicos durante los años terminados el 31 de Diciembre:

Concepto	2017	2016
<b>Laboratorio Médico Las Américas Ltda.</b>		
Ingresos por prestación de servicios	\$ 5,069	-
<b>Instituto de Cancerología S.A.</b>		
Ingresos por prestación de servicios	\$ 8,832	900
<b>Promotora Médica las Américas S.A.</b>		
Ingresos por prestación de servicios	\$ 1,265	20,538
Ingresos recuperación costos y gastos	737	9,863
Costos por prestación de servicios	104,503	(21,771)
Otros costos y gastos	255,569	159,322
<b>Laboratorio Médico Las Américas Ltda.</b>		
Ingresos por prestación de servicios con Instituto de Cancerología	1,440	-

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**Partes relacionadas III**

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Directivos y Asesores :

**Resumen de Operaciones con Directivos**

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Pagos Laborales	\$ 150,465	134,626
Gastos de Viaje	200	5,272
Otros gastos menores	1,441	3,505

**Operaciones con Asesores**

<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Honorarios por Asesoría Jurídica	\$ 113,563	95,343
Honorarios por Revisoría Fiscal	23,301	21,604
Honorarios por Asesoría Contable	47,478	52,758
Otras Asesorías	258,840	160,888

**Partes relacionadas IV**

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con directivos, miembros de junta directiva y asesores:

<b>Compañía</b>	<b>2017</b>		<b>2016</b>	
	<b>Por Cobrar</b>	<b>Por Pagar</b>	<b>Por Cobrar</b>	<b>Por Pagar</b>
Por operaciones con asesores	-	12,212	-	291,700
<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>12,212</b>	<b>-</b>	<b>291,700</b>

**Nota 29. Personal vinculado y detalle gastos y costos por beneficios a empleados**

	<b>Personal Vinculado</b>		<b>Gastos de Personal</b>	
	Administración	Otros empleados	Administración	Otros empleados
Año 2017	69	236	\$ 818,987	6,452,409
Año 2016	61	181	630,521	5,048,543

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>Personal promedio</u>	
	Administración	Otros empleados
Año 2017	64	197
Año 2016	57	146

El detalle de los costos por beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios	\$ 4,129,245	3,350,941
Auxilio de Transporte	186,363	-
Auxilios Monetarios	217,142	177,986
Aportes SGSS y Parafiscales	823,802	633,069
Vacaciones	194,866	158,464
Cesantias	380,481	309,691
Intereses a las Cesantias	41,368	34,388
Prima de Servicios	385,372	309,175
Bonificaciones	59,670	39,545
Dotación	41,262	35,284
Indemnización	19,456	-
Incapacidades	(45,997)	-
Sostenimiento medio de transporte	19,379	-
Aportes flexibilización	-	-
<b>Total Costos por Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 6,452,409</b>	<b>5,048,543</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El detalle de los gastos de administración por beneficios a empleados es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Salarios	\$ 407,941	451,470
Sostenimiento aprendices	92,633	-
Auxilio de Transporte	12,011	-
Aportes SGSS y Parafiscales	88,759	64,354
Vacaciones	20,452	5,508
Cesantias	35,594	14,763
Intereses a las Cesantias	3,519	2,078
Prima de Servicios	38,327	15,014
Bonificaciones	22,801	16,313
Dotación	5,559	2,362
Incapacidades	(5,389)	-
Capacitación al personal	10,402	1,958
Gastos deportivos y drogas	1,297	-
Sostenimiento medio de transporte	3,587	-
<b>Total Gastos por Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 737,493</b>	<b>573,820</b>

El detalle de los gastos de ventas por beneficios a empleados es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Salarios	\$ 56,147	44,543
Auxilio de Transporte	280	-
Sostenimiento aprendices	1,771	-
Aportes SGSS y Parafiscales	10,565	7,633
Vacaciones	2,652	698
Cesantias	4,282	1,820
Intereses a las Cesantias	488	283
Prima de Servicios	4,167	1,724
Bonificaciones	812	-
Dotación	119	-
Incapacidades	111	-
Capacitación al personal	100	-
Aportes flexibilización	-	-
<b>Total Gastos por Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 81,494</b>	<b>56,701</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El detalle de los pasivos por beneficios a empleados es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Salarios	\$ 16,268	20,043
Vacaciones	176,325	135,344
Cesantias	338,274	252,733
Intereses a las Cesantias	40,593	30,328
<b>Total Pasivos por Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 571,460</b>	<b>438,448</b>

**Nota 30. Contingencias**

El siguiente es un detalle de los procesos de responsabilidad civil médica al 31 de Diciembre de 2017:

<b>Calificación de la probabilidad de pérdida</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Valor Pretensiones</b>
Probable	0	0
Eventual	1	623,021
Remota	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>623,021</b>

El siguiente es un detalle de los procesos de responsabilidad civil médica al 31 de diciembre de 2016:

<b>Calificación de la probabilidad de pérdida</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Valor Pretensiones</b>
Probable	1	649,350
Eventual	0	0
Remota	2	623,021
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1,272,371</b>

**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El siguiente es un detalle de los procesos por demandas laborales al 31 de Diciembre de 2017:

<b>Calificación de la probabilidad de pérdida</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Valor Pretensiones</b>
Probable	0	0
Eventual	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

El siguiente es un detalle de los procesos por demandas laborales al 31 de diciembre de 2016:

<b>Calificación de la probabilidad de pérdida</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Valor Pretensiones</b>
Probable	0	0
Eventual	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

El siguiente es un detalle de los procesos por requerimiento de Unidad de Gestión de Parafiscales al 31 de Diciembre de 2017:

<b>Calificación de la probabilidad de pérdida</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Valor Pretensiones</b>
Probable	1	50,000
Eventual	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>50,000</b>



**CLINICA DEL SUR S.A.S.**  
**Notas y revelaciones**  
**Estados Financieros individuales por los años 2017-2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

El siguiente es un detalle de los procesos por requerimiento de Unidad de Gestión de Parafiscales al 31 de Diciembre de 2016:

<b>Calificación de la probabilidad de pérdida</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>	<b>Valor Pretensiones</b>
Probable	0	0
Eventual	1	78,285
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>78,285</b>

**Detalle de los pasivos estimados o provisiones para contingencias o garantías 2017:**

Pasivos contingentes por requerimiento Ugpp	50,000
Total pasivos contingentes y estimados.	50,000

**Detalle de los pasivos estimados o provisiones para contingencias o garantías 2016:**

Pasivos contingentes por demandas de responsabilidad civil.	649,350
Total pasivos contingentes y estimados.	649,350

Contingencias de responsabilidad civil:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$ 649,350</b>	<b>649,350</b>
Incrementos en el período por nuevos procesos	50,000	-
Importes no utilizados en el período y revertidos	(649,350)	-
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 50,000</b>	<b>649,350</b>